EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

NUEVOS PARADIGMAS DE DESARROLLO: CONSTRUYENDO SOCIEDADES INCLUYENTES EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030.

Artículos de opinión

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



El papel de la planificación en la búsqueda de sociedades inclusivas

Pilar Garrido Gonzalo
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica

Uno de los principales desafíos de los países para lograr una inclusión efectiva en el contexto de la Agenda 2030 es la planificación y, sobre todo, la operativización de las políticas públicas que permitan reducir brechas históricas en temas de desarrollo sostenible.

Desde hace más de dos décadas, con la Declaración de Copenhague (1995), el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de Pobreza (1997) y la Declaración del Milenio (2000), los países se comprometieron a erradicar la pobreza y la desigualdad. No obstante, a la fecha unos 783 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional, con ingresos de $1,90 dólares diarios. Esa población tiene principalmente rostros de mujeres y de niños.

En este contexto, surge la interrogante de ¿por qué los múltiples esfuerzos de países, organismos multilaterales, organizaciones filántropas, entre otros, no han logrado superar los desafíos que hoy continúan preocupando al mundo entero? Esto puede ser objeto de un amplio debate, desde múltiples disciplinas y con conclusiones sumamente interesantes. En este artículo lo abordaremos desde la óptica de la planificación.

Un artículo corto titulado Inclusive Planning for Social Integration: A Short Note , nos recuerda que el mayor reto para lograr el desarrollo inclusivo es su operacionalización: “Si bien ha habido algunos esfuerzos dirigidos a la integración del proceso de políticas inclusivas que trascienden más allá del proceso participativo que ha estado en boga por varias décadas, ahora nuestra comprensión del proceso en sí y lo más importante para operacionalizarlo sigue siendo el desafío. Una de las principales limitaciones es la falta de capacidad nacional para trascender el enfoque participativo hasta ahora conocido de incluir los llamados grupos excluidos, como se mencionó anteriormente, y garantizar su plena participación en el proceso de planificación, así como permitir que sus preocupaciones sean programadas e incorporadas en el proceso de planificación”, (el destacado no es del original).

En el caso particular de Costa Rica, la operacionalización de las políticas públicas se realiza a partir del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022 (PNDIP 2019-2022). El objetivo del plan es “generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad”. Este importante instrumento de planificación incluye aspectos que contribuyen a mejorar la inclusividad de las intervenciones públicas, entre los cuales se encuentran:

Intersectorialidad, regionalización y vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El PNDIP cuenta con varios niveles a través de los cuales se coordinan intervenciones de política que buscan contribuir al logro de las cinco grandes metas nacionales, que son: el crecimiento económico, la disminución de la tasa de desempleo, la disminución de la pobreza multidimensional, evitar el ascenso de la desigualdad y la disminución de las emisiones de dióxido de carbono. A su

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

vez, estas metas están reflejadas en las metas de siete áreas de articulación presidencial y tienen una vinculación directa e indirecta con los 17 ODS. Del las 224 metas, cerca de 63% tiene una vinculación con la Agenda 2030.

La Agenda Nacional de Evaluación. Adicionalmente, el PNDIP 2019-2022 cuenta con una Agenda Nacional de Evaluación (ANE) que evalúa 16 intervenciones estratégicas para la Administración Alvarado–Quesada. Su propósito dar información oportuna que contribuya a mejorar la calidad de los bienes y servicios que recibe la ciudadanía y contribuir a una mayor generación de valor público.

Monitoreo y seguimiento. El PNDIP cuenta con un espacio virtual en la página web del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en el cual la ciudadanía puede realizar un monitoreo y seguimiento del avance de las metas. El seguimiento se publica semestralmente.

Metas específicas en poblaciones y territorios. Se definen intervenciones específicas para las personas en condición de vulnerabilidad a nivel territorial. Por ejemplo, una intervención del área de Seguridad Humana busca “contribuir a la permanencia en el sistema educativo formal de las personas estudiantes de primaria y secundaria en situación de pobreza mediante transferencias monetarias condicionadas, considerando situación de discapacidad y pueblos indígenas”, la cual se encuentra desagregada para cada una de las seis regiones de planificación del país y contribuye con el cumplimiento del ODS 4, de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

¿Qué más hacer desde la planificación para propiciar un desarrollo inclusivo?

En este punto, el análisis prospectivo y territorial se vuelve un aliado de las oficinas y los ministerios de planificación. La construcción de escenarios futuros y la priorización de decisiones a partir de la evidencia puede marcar la diferencia en cuanto a la implementación exitosa de una política pública. Particularmente, se requiere escalar las capacidades de modelación en técnicas estadísticas, econométricas y otras, de las personas servidoras públicas que conforman estas dependencias. Es necesario ver las buenas prácticas de otros países, como los laboratorios de innovación de políticas pública, para lo cual, la cooperación internacional puede ser agilizar el aprendizaje entre pares.

[1] Sadeque, Syed Syed (s.a). Inclusive Planning for Social Integration: A Short Note, División de Política Social y Desarrollo, Naciones Unidas.

[2] Las siete áreas de articulación presidencial son: Innovación y Competitividad; Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial; Seguridad Humana; Salud y Seguridad Social; Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convivencia; Economía para la Estabilidad y el Crecimiento; y Desarrollo Territorial.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



La Cooperación Internacional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribee

Jolita Butkeviciene
Directora Regional América Latina y El Caribe Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea.

Como Directora Regional de Cooperación con América Latina y el Caribe, siempre he tenido sentimientos encontrados.

Por un lado, acudo a reuniones con mis compañeras y compañeros directores de otras regiones o líneas temáticas, con grandes portafolios, que pueden hacer sentir a mi dirección regional como la hermana pequeña dentro de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Por otro lado, **cuando puedo explicar** nuestros programas y proyectos, **cuando puedo explicar** el nivel de complicidad alcanzado con nuestros socios en la región, **cuando puedo explicar** la ambición y complejidad de nuestras iniciativas, **cuando puedo explicar** la profundidad de una agenda como la que se discutirá en Montevideo en el Marco del *"IX EU –LAC Reflection Forum"* el 3 y 4 de Octubre, me doy cuenta que sobre el marco de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe estamos explorando los límites y el potencial de una nueva cooperación internacional.

En ese momento ya no somos la hermana pequeña, somos la hermana mayor que abre camino, somos los que exploramos los límites, los destinados a vivir fuera de nuestra área de confort. Y en ese momento me siento orgullosa y respaldada por una relación positiva, constructiva, cómplice sobre la que ambas regiones han sido capaces de construir agendas internacionales que marcarán nuestro futuro común.

En la base de toda discusión, orientada plantear los objetivos y lógica de nuestra cooperación birregional, es necesario **reflexionar sobre el papel que la cooperación internacional debe jugar en el marco de la Agenda 2030 y muy especialmente bajo la perspectiva de desarrollo en transición.**

LA AGENDA 2030 Y EL CONSENSO EUROPEO SOBRE DESARROLLO SUPONEN UN CAMBIO DE PARADIGMA EN NUESTRA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO.

La Agenda 2030 es la agenda de todos. **Es una agenda que nos compromete a todos, que implica reflexionar sobre uno de sus principios fundamentales, es una agenda universal que nos atañe a todos y de la que ningún país puede ser excluido.** Es una agenda inclusiva, multidimensional, que apela a la innovación y compromiso de todos para ofrecer respuestas a cada realidad de desarrollo y a los desafíos globales.

En el nuevo Consenso sobre Desarrollo la Unión Europea y sus estados miembros se comprometen con la Agenda 2030. Enfatizando su apoyo hacia los países con un menor nivel de desarrollo, el Consenso establece la necesidad de construir marcos de a**sociación flexibles, ambiciosos e innovadores con todos nuestros socios**. Y esto ha abierto una ventana de oportunidad muy atractiva en nuestra cooperación con América Latina.

Este marco de oportunidad se refleja en la recientemente aprobada **Comunicación de la Unión Europea sobre nuestra relación con América Latina y el Caribe** donde reconocemos

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

el potencial de asociaciones para la prosperidad, la consolidación de nuestras democracias, el fortalecimiento de la residencia y la cohesión social y, una apuesta por el multilateralismo.

¿QUÉ SIGNIFICA ASOCIACIÓN?

Asociación: "conjunto de asociados para un mismo fin" (Real Academia de la Lengua Española). Definición lo suficientemente abstracta como para permitirnos jugar con su traducción en el contexto de la Cooperación Internacional:

Asociación significa una relación horizontal, birregional y bidireccional basada en agendas políticas, construidas conjuntamente sobre el valor que ambas partes podemos aportar. **Hablamos de agendas compartidas, de estructuras de cooperación triangular y multilateralismo.**

Asociación significa marcos de colaboración flexibles, donde el diálogo político abarque toda la gama de instrumentos. Lo que presenta la agenda de desarrollo en transición es salir de la lógica basada en instrumentos, poner las políticas y los intereses comunes en el lugar que corresponde y dejar a los instrumentos al servicio de los mismos, ocupando el lugar que les corresponde. H**ablamos de romper silos entre instrumentos, coordinar múltiples fuentes sobre el objetivo común del cumplimiento de los objetivos de desarrollo.**

Asociación significa establecer estructuras e instrumentos de cooperación innovadores, flexibles, y adaptables capaces de ofrecer respuestas específicas a las múltiples realidades de desarrollo y construir sobre las capacidades reforzadas de nuestros socios. **Hablamos de diálogo, intercambio, redes, enfoques subregionales o blending.**

Asociación significa México y la Unión Europea cooperando en el diseño de un Mecanismo de Alerta de Violencia de Género que se ha convertido en una referencia mundial. Asociación significa que Dora Quesada Montenegro, una mujer emprendedora costarricense apoyada a través de una red de 22,600 Pymes Europeas y Latinoamericanas, exporta su dulce de café y ha sido incluida dentro de su marca país "Costa Rica Esencial". **Asociación significa** que los ciudadanos de Ibagué en Colombia sean los primeros en disfrutar de un sistema público de bicicletas con pedaleo asistido, basado en la experiencia consolidada de ciudades europeas.

Asociación significa el título de este artículo debe cambiar "La Cooperación Internacional (de) entre la Unión Europea (con) y América Latina y el Caribe". **Asociación significa** que "de" evoluciona a "entre" (la cooperación ya no pertenece a una parte) y "con" hacia "y" (marcando siempre el carácter bidireccional, donde ambas partes contribuyen a lograr los objetivos comunes).

Esta es la base de la **Agenda de Desarrollo en Transición** y el rol de la cooperación internacional en su capacidad de articular los intereses de muchos, las capacidades de muchos en torno a iniciativas y objetivos comunes, en el marco de la Agenda 2030.

EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

No existen dos regiones más preparadas para desarrollar una cooperación más ambiciosa. Es en este momento, donde es necesario reconocer el papel que la cooperación entre ambas regiones ha jugado en la consolidación de las agendas multilaterales más ambiciosas en la última década, siendo la Agenda 2030 o el Propio Acuerdo de París, dos de los ejemplos más visibles.

Es el momento de sistematizar y proyectar a futuro décadas de trabajo conjunto y posicionar a la Cooperación entre la UE y América Latina como la base para explorar nuevas estructuras innovadoras de asociación. **Debemos ser la punta de lanza**, capaz de explorar marcos más ambiciosos, potenciar nuestra capacidad de crear sinergias y apalancar esfuerzos y crear riqueza en el marco de la Agenda 2030.

No partimos de cero, con América Latina, la Unión Europea ha sido capaz de establecer marcos de Cooperación que tienen en el intercambio y el diálogo como su razón de ser y que han sido capaces de generar respuestas comunes a realidades concretas y desafíos globales. Sólo como ejemplos: **Eurosocial** ha sentado las bases para el diseño de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la cohesión social, Euroclima

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

articula iniciativas locales y regionales de respuesta al cambio climático, el **Paccto** a retos comunes de seguridad o **AI Invest** sobre el fortalecimiento de agentes de crecimiento económico inclusivo.

Hoy nos encontramos ante el reto de fortalecer en la región estructuras de **cooperación triangular** con las que seamos capaces de consolidar redes horizontales de cooperación y apoyar la proyección exterior de nuestros socios en la región. Al mismo tiempo, basado en el éxito de nuestra facilidad regional de blending "LAIF", se puede abrir otras oportunidades con la ampliación geográfica del **Fondo Europeo de Inversiones** y un trabajo más cercano con el Banco Europeo de Inversiones.

La Unión Europea ha apostado fuertemente a este nuevo paradigma de trabajo en su propuesta financiera para el periodo 2021-2027. **Presentando una innovación radical de proceso de gestión de cooperación** en la propuesta financiera. Tenemos la intención de eliminar la mayor cantidad de interferencias, basándonos en un instrumento único de trabajo, maximizando nuestro potencial de respuesta y de trabajo conjunto y coherente con todas las regiones del planeta.

El nuevo rol de la Cooperación Internacional, no es una discusión teórica, tiene que ser una discusión en términos de implementación y como hacer realidad todo este potencial. Tenemos todas las repuestas, posiblemente no. Pero contamos con nuestros socios en América Latina y el Caribe para que nos ayuden a explorar el potencial del rol facilitador que puede jugar la cooperación internacional.

Estamos **co-creando** una nueva agenda, una nueva realidad, generando nuevos caminos. Todo cambio y exploración requiere valentía y convicción, además de estar preparado a recibir críticas. Pero estamos haciendo lo correcto en el momento justo. Este debe ser nuestro compromiso compartido, "abrir el diálogo y crear nuevos caminos".

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



¿Qué sistema de cooperación internacional necesitamos para alcanzar la Agenda 2030?: Reflexiones desde Uruguay

Andrea Vignolo y Karen Van Rompaey

Andrea Vignolo es Directora Ejecutiva de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y Karen Van Rompaey es Responsable de Gestión de Conocimiento en la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

La cooperación internacional se ha ido transformando en estrecha relación con los cambios en el concepto de desarrollo y su tratamiento a nivel internacional desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial.

En ese sentido, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cristalizan en la comunidad internacional el paradigma del desarrollo sostenible como un fenómeno multidimensional y global, que requiere un abordaje integral y coherente entre las dimensiones económica, social y ambiental, así como entre los distintos niveles de gobierno y entre los distintos actores. Marca asimismo, importantes rupturas: fusiona la agenda de la cooperación para la erradicación de la pobreza, que ponía el acento en los países del Sur, con la de la cooperación para la provisión de bienes públicos globales, como el cuidado del medioambiente y el combate al cambio climático y coloca a la desigualdad como una problemática global. Ya no se trata de una agenda para el Sur, sino universal, en la que todos los actores tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas, de acuerdo a sus roles y capacidades.

Más aún, en el entendido que el desarrollo sostenible que propone la Agenda 2030 implica repensar la forma en que estudiamos, nos transportamos, trabajamos, producimos, consumimos y nos relacionamos entre nosotros y con la naturaleza, ello implica que todos los actores debemos transformarnos en mayor o menor medida y que para ello necesitaremos desaprender viejas prácticas e incorporar nuevas formas de ser y estar en la vida que sean más sostenibles y emancipadoras. En un mayor o menor grado, estos aprendizajes los tenemos que hacer todos los actores del desarrollo y, en vista de ello, las “mejores prácticas” no solo están en los países del Norte, sino también pueden provenir del Sur, que ha debido desarrollar “innovaciones frugales” para encontrar soluciones sostenibles con escasez de recursos, o pueden estar inspiradas en las culturas originarias que conviven de manera más armónica con la naturaleza.

Como muchos otros países de América Latina y del Sur, Uruguay desempeña un rol dual en la cooperación al desarrollo. Nuestro país ha crecido sostenidamente en la última década y media, impulsado por el alza de los precios de los commodities, pero sobre todo como resultado del compromiso con la estabilidad económica e institucional, y de un compromiso con los grupos más vulnerables y la reducción de la desigualdad, lo que le ha permitido mejorar sus niveles de bienestar y desarrollo humano.

El país ha realizado importantes progresos para atender las situaciones de pobreza, mejorar la distribución del ingreso, el empleo, los salarios, las inversiones productivas y el acceso universal a la salud. Se avanzó especialmente en la protección de los derechos sexuales y reproductivos, en el reconocimiento de los derechos de los colectivos de la diversidad sexual, y en sentar las bases legales e institucionales para enfrentar de forma integral la violencia de género. Se ha avanzado también en la inclusión digital, en la agenda de gobierno abierto, la formación terciaria universitaria de perfil tecnológico, la descentralización territorial y la transformación de la matriz energética con fuerte peso de las energías renovables, entre otros logros.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

Paralelamente, diversas políticas de Uruguay, como la lucha contra el tabaquismo y el sistema nacional de cuidados, despiertan interés a nivel internacional. Uruguay es mirado con atención por su escala, su institucionalidad y su capacidad técnico-profesional idóneas para introducir proyectos piloto y políticas innovadoras para producir resultados de desarrollo sostenible, como la transformación de la matriz energética o la implantación nacional del Plan Ceibal (One Laptop per Child) y se están compartiendo las experiencias y lecciones aprendidas a través de la cooperación sur sur y triangular.

En todas las dimensiones enunciadas, los avances conviven con nuevos desafíos que en muchos casos requieren de una gestión conjunta a nivel regional o internacional, es decir, de una solución basada en la cooperación.

Sin embargo, la graduación de Uruguay, junto a Chile y a Seychelles, a partir de enero de 2018, deja al país afuera de la lista de países elegibles para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), retirando apoyos estratégicos que el país necesita para consolidar sus logros y afrontar los nuevos desafíos para hacer la transición al desarrollo sostenible. Esto tiene efectos directos: se retiran o se reducen significativamente los montos de la cooperación bilateral, regional y multilateral. Se afecta también el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, lo que hace cada vez más difícil que estos actores puedan ejercer su rol de cabildeo y/o de watchdogs de las políticas públicas y la agenda de derechos. Se reduce significativamente el número de becas para formación de capital humano en un país que por su pequeña población tiene dificultades para abarcar el conjunto de las áreas del conocimiento.

Asimismo, la graduación tiene efectos indirectos que se expresan en el aumento de los aportes financieros para mantener algunas agencias y organismos internacionales, lo que, en conjunto, afecta la capacidad que tiene la cooperación para apoyar la consolidación de los avances realizados, apalancar nuevas reformas y mejorar las políticas públicas, así como el fortalecimiento de capacidades para la innovación, investigación y desarrollo.

La graduación de países por su ingreso per cápita representa una contradicción con los ODS, que apuntan a “no dejar a nadie atrás”. Algunos socios cooperantes y organismos internacionales que entienden esta contradicción, están acompañando este debate. Otros han ido más allá y han encontrado formas para continuar cooperando con los países recientemente graduados como socios en sus instrumentos vigentes y/o lanzaron nuevos instrumentos de cooperación para apoyar su transición al desarrollo.

Frente a esta situación, Uruguay puso en marcha un proceso de reflexión y elaboración de una “Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible al 2030” con todos los actores de la cooperación en el país, liderado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. Este proceso permitió identificar los desafíos y plantear objetivos estratégicos y líneas de acción para apoyar la transición al desarrollo sostenible de Uruguay y global desde un rol dual y con un enfoque de derechos. Para ello en el documento se plantea integrar a actores no estatales y de la academia en la cooperación sur-sur, lo que permitirá ampliar la capacidad oferente del país e involucrar a actores estratégicos en las iniciativas donde somos beneficiarios, y además forjar nuevas alianzas y nuevos formatos de trabajo con sus socios tradicionales.

Como otros países de la región y del Sur, Uruguay busca contribuir a la construcción de un sistema de cooperación internacional inclusivo, con un rol dual en la cooperación: es decir, aportando al cumplimiento de la Agenda 2030 a partir de sus fortalezas y capacidades y recibiendo cooperación para apoyar su transición al desarrollo sostenible.

En resumen, avanzar en la construcción de un sistema de cooperación inclusivo para responder adecuadamente a los desafíos de la Agenda 2030, será necesario superar las inercias institucionales que ponen el foco únicamente en la reducción de la pobreza y en el PBI per cápita como medida única del desarrollo. Esto requiere pasar de la “graduación” a la “gradación de instrumentos y apoyos” para los países en cada etapa de acuerdo a un análisis multidimensional de sus necesidades. Implica asimismo reconocer el valor de los instrumentos de cooperación que hoy tenemos disponibles, fortaleciéndolos a partir de sus complementariedades e innovar cuando sea necesario para que pueda apoyarse adecuadamente a los países con instrumentos flexibles en su transición hacia las etapas

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

siguientes. Todo ello con el foco puesto en el logro de resultados de desarrollo sostenible, con enfoque de derechos, para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a la reducción de las desigualdades dentro y entre los países.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



Desarrollo en transición en América Latina y el Caribe: Un nuevo enfoque para el desarrollo inclusivo y sostenible en la región

Mario Pezzini
Director del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A juzgar por las estadísticas del PIB, el crecimiento en América Latina y el Caribe desde los años 90 es innegable. La renta per cápita de la región ha aumentado alrededor del 50%. La mayoría de los países han pasado de ser de bajos ingresos a ser economías de ingresos medios-altos. Algunos incluso han pasado de los ingresos medios a los altos, como Argentina, Chile, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay, mientras que otros, como Costa Rica o México, deberían hacerlo en los próximos años.

Pero el aumento del ingreso nacional en los países latinoamericanos no se ha traducido automáticamente en mayores niveles de bienestar para todos. Muchos de ellos siguen presentando condiciones socioeconómicas típicas de las economías de renta media-baja, como la alta informalidad y la baja cobertura de la protección social. Los países de toda la región presentan impactos desproporcionados del cambio climático, las desigualdades siguen siendo altas y otras vulnerabilidades como las tasas de homicidio y la violencia siguen siendo persistentes o van en aumento.

Esta narrativa no convencional está en las raíces del enfoque de Desarrollo en Transición (DiT), promovido por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la Comisión Europea y el Centro de Desarrollo de la OCDE. La idea de entender mejor el proceso de desarrollo de ALC nos hizo darnos cuenta rápidamente de que la región no está siguiendo un camino de desarrollo lineal. Los países de ALC están lejos de seguir a sus pares del sudeste asiático, donde muchos han logrado traducir el crecimiento económico en sociedades inclusivas y más ricas y han superado la trampa de los ingresos medios en pocos años. Los países de ALC presentan economías dinámicas, pero también muestran vulnerabilidades persistentes que requieren una mirada renovada a los “modelos de desarrollo” de la región, incluyendo el desarrollo de nuevas herramientas a nivel nacional e internacional para alcanzar su pleno potencial.

Los desafíos persistentes en la región han evolucionado como trampas auto-reforzadas que impiden a los países avanzar hacia una senda de desarrollo sostenible. La trampa de la vulnerabilidad social aparece porque actualmente el 40% de la población de ALC corre el riesgo de volver a caer en la pobreza. Esta “clase media vulnerable” está atrapada en un círculo vicioso de empleos de baja calidad, escasas cualificaciones e ingresos volátiles, y acceso desigual a los servicios públicos. Además, la baja productividad laboral: la producción por trabajador se ha mantenido en el 40% de la de la Unión Europea durante los últimos 30 años. Asimismo, una trampa institucional: el 64% de los latinoamericanos no confía en su propio gobierno, más de un tercio no está satisfecho con la educación disponible en su país y más de la mitad no está satisfecho con la atención de la salud que recibe y, por lo tanto, está menos dispuesto a pagar impuestos. Y finalmente, una trampa ambiental: ALC -que posee el 40% de la biodiversidad del planeta y una de las huellas ecológicas más bajas del mundo- resiste lo peor de la inacción colectiva mundial. La exposición del Caribe a los desastres naturales es un ejemplo claro.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

La cooperación internacional puede hacer mucho para ayudar a los países a escapar de estas trampas. La cooperación internacional como facilitadora puede proporcionar a los países los instrumentos necesarios para aumentar el intercambio de experiencias en materia de políticas y promover asociaciones más integradoras. En efecto, se necesitan capacidades nacionales más fuertes para hacer frente a los desafíos persistentes de ALC, junto con una colaboración multilateral más estrecha que también pueda ayudar a identificar nuevas prioridades de política y coordinar los diálogos de intercambio de conocimientos entre países pares. De hecho, un sistema renovado de cooperación internacional que se ajuste mejor a realidades sociales y económicas más complejas debería centrarse en al menos tres aspectos principales:

- De manera inclusiva: Involucrar a los países de todos los niveles de desarrollo, en pie de igualdad con sus pares, para crear y participar en asociaciones multilaterales y de múltiples interesados a fin de hacer frente a los desafíos de desarrollo multidimensionales compartidos con respuestas multidimensionales.

- Fomento de la capacidad nacional: Fortalecer la capacidad de los países para diseñar, aplicar y evaluar sus propias prioridades y planes de política de desarrollo, fomentando la alineación entre las prioridades nacionales e internacionales y asegurando enfoques integrados para hacer frente a problemas más complejos e interrelacionados.

- Operar con más herramientas y actores: Ampliar las herramientas para una mayor cooperación internacional, como el intercambio de conocimientos, los diálogos sobre políticas, la creación de capacidad, la transferencia de tecnología, e incluir a más actores, incluidos los actores públicos, en un enfoque de “todo el gobierno”.

Para los retos estructurales necesitamos soluciones estructurales. El sistema de cooperación internacional necesita una transformación estructural si queremos no dejar a nadie atrás.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



Desafíos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: la importancia de un compromiso regional

Laís Abramo
Directora de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

América Latina y el Caribe enfrentan un momento decisivo en sus opciones de avanzar hacia el desarrollo sostenible. Después de un decenio y medio de avances importantes en la reducción de la pobreza y de diversos indicadores de desigualdad, esas tendencias positivas experimentan una desaceleración e incluso un retroceso. Si bien entre 2002 y 2014 la pobreza, la pobreza extrema y el desempleo se redujeron considerablemente, entre 2015 y 2017 esas tendencias se revierten. En 2017, el 30,2% de la población (184 millones de personas) estaba en situación de pobreza y el 10,2% (62 millones de personas) estaba en situación de pobreza extrema. Ello coincide con el enlentecimiento en la reducción de la desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini (CEPAL, 2019a). Factores vinculados tanto con el deterioro del mercado del trabajo y de los ingresos laborales, como con el acceso a las políticas de protección social (en especial las políticas de transferencias condicionadas de ingreso y las pensiones sociales), son clave para explicar estas tendencias, así como las respuestas para su abordaje (CEPAL, 2019a, 2019b). A estas dinámicas se suman la persistencia de una desigualdad estructural que va más allá de los ingresos y de la propiedad de activos físicos y financieros, y que está marcada también por las dimensiones de género, étnica y racial, de edad y territorial y se manifiesta en todos los ámbitos del desarrollo social (educación, trabajo, salud, protección social y cuidados, acceso a la infraestructura básica y a las posibilidades de participación y de vivir una vida libre de violencias, entre otros).

A esos se suman otros desafíos estructurales y emergentes: el insuficiente desarrollo de capacidades humanas y las brechas de acceso a servicios básicos; los déficits de trabajo decente y las incertidumbres vinculadas con los cambios en el mundo del trabajo; los dilemas de una institucionalidad social en construcción y de un nivel de inversión social insuficiente, junto con fenómenos de magnitud aún insospechada, como la intensificación de las migraciones, de los desastres y de los efectos del cambio climático, la revolución tecnológica y el envejecimiento de la población asociado a un acelerado proceso de cambio demográfico (CEPAL 2018a, 2019b).

Por otro lado, existe un conjunto de oportunidades. Entre ellas la importante experiencia acumulada en la región en el diseño e implementación de políticas sociales innovadoras y basadas en derechos (que incluso pasaron a ser referencia para países en otras regiones en desarrollo), así como el compromiso global que se expresa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la prioridad que en ella se asigna a la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de las desigualdades y la construcción de sociedades fundadas en la paz, la justicia y la inclusión. Este ideario otorga un marco normativo poderoso, que estimula compromisos entre países para profundizar esfuerzos en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental), sin que nadie quede atrás. En este sentido, y ante los desequilibrios que se evidencian en estos tres ámbitos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado un camino centrado en el cambio estructural progresivo, con un gran impulso ambiental y la igualdad en el centro como orientación estratégica de un nuevo estilo de desarrollo (CEPAL, 2016a, 2012).

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

Desde la perspectiva de la integralidad del desarrollo sostenible, la dimensión social se encuentra íntimamente, y en igual jerarquía, articulada a las dimensiones económica y ambiental (CEPAL, 2016c, 2017). Apostar por el desarrollo social inclusivo, desde un enfoque de derechos y de un universalismo sensible a las diferencias, es tarea ineludible, y demanda un firme impulso al cierre de las brechas y desigualdades de acceso al bienestar que padecen más intensamente las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad o exclusión.

La noción de desarrollo social inclusivo remite a "la capacidad de los Estados de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas, consolidando espacios para su participación y reconocimiento, abordando las brechas de acceso a ámbitos fundamentales del bienestar y dando cuenta de las desigualdades sociales y sus ejes estructurantes desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias" (CEPAL, 2018a, pág. 77). Su logro se ve comprometido ante un escenario de complejos desafíos estructurales y emergentes, así como de retrocesos frente a avances de décadas pasadas.

El abordaje de estos nudos críticos en la región requiere de un mayor compromiso, del fortalecimiento del multilateralismo y más cooperación en sus diversas formas, pues se trata de desafíos compartidos y en grande medida interconectados. Atentos a estos procesos y al imperativo de consolidar avances y evitar retrocesos, los países miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, decidieron avanzar en la definición de una agenda regional de desarrollo social inclusivo (CEPAL, 2018b). El objetivo de esta agenda es, desde el quehacer de los Ministerios de Desarrollo Social y entidades equivalentes, contribuir al enfrentamiento de estas problemáticas, en el marco de la dimensión social de la Agenda 2030, enfatizando la importancia de los sistemas de protección social universales e integrales a lo largo del ciclo de vida, de la plena inclusión social y laboral de las personas, del fortalecimiento de la institucionalidad social y de la cooperación y la integración regional. La tarea es inminente y el futuro es ahora, para garantizar una sociedad de derechos, igualdad y bienestar para todos y todas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019a), Panorama Social de América Latina, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago.

_____ (2019b), Nudos críticos del desarrollo social inclusivo: antecedentes para una agenda regional, Santiago, octubre [en prensa].

_____ (2018a), Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial (LC/MDS.2/2), Santiago, septiembre.

_____ (2018b), Informe de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (LC/CDS.2/4/Rev.1), Santiago, febrero.

_____ (2017), Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/CDS.2/3), Santiago.

_____ (2016a), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago.

_____ (2016b), Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe (LC.L/4056/Rev.1), Santiago, enero.

_____ (2016c), La matriz de la desigualdad social en América Latina (LC/G.2690(MDS.1/2)), Santiago.

_____ (2012), Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo (LC/G.2524(SES.34/3)), Santiago.

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



De la “graduación” a la “gradación”: un nuevo enfoque para la cooperación al desarrollo de EU-LAC

Jonathan Glennie
Escritor, investigador y defensor de derechos humanos y cooperación internacional

Si bien las finanzas son solo un componente de la relación EU-LAC, sin embargo, las consideramos como fundamentales. En su reciente carta a Jutta Urpilainen, la nueva Comisionada de la UE para las Asociaciones Internacionales, la presidenta entrante de la UE, Ursula von der Leyen pide, “un nuevo mecanismo de coordinación integral con el objetivo de garantizar que utilicemos colectivamente [la considerable capacidad financiera de asistencia de la UE, sus Estados miembros las instituciones financieras internacionales en las que poseen acciones] de una manera coherente que promueva los valores y objetivos estratégicos de la UE”.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es, quizás, la fuente de financiación cuyo futuro es más incierto en la relación EU-LAC. ¿Cuál es el futuro de la AOD de la UE (de las instituciones de la UE y los miembros de la UE) ya que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe movilizan más financiamiento de forma independiente de fuentes públicas y privadas, y dado que están significativamente mejor que otras partes del mundo? ¿Qué hace que la AOD tenga un valor especial frente a otros flujos de financiación?

El lenguaje de la “graduación” es generalizado en el sector del desarrollo, en particular con respecto a la región de ALC. Se supone que las finanzas públicas internacionales favorables pronto se agotarán a medida que los países de ALC superen el umbral arbitrario de renta media. Sin embargo, hay pruebas contundentes de que la ayuda financiera sigue siendo crítica para el progreso, incluso a medida que aumenta el PIB/ cápita. Muchos de los desafíos de los ODS en ALC requieren grandes cantidades de financiación pública.

Continúan las discusiones sobre el nivel correcto de transferencias financieras favorables a la región de ALC dada su incesante necesidad y su importancia política y ambiental. Por poner un ejemplo, a medida que los recientes incendios de la región amazónica fueron noticia en todo el mundo, se hizo más claro que nunca antes que la UE desempeñará un papel fundamental en la protección de este bien global, y que se requerirá dinero para tal fin.

A menudo, se argumenta que los países que cruzan el umbral de renta media, según lo definido por el Banco Mundial, deberían “graduarse” de la AOD, es decir, de transferencias financieras favorables. Paul Collier, autor de influyentes libros sobre ayuda como “Bottom Billion”, ha alegado que: “no hay lugar para la cooperación al desarrollo en países de renta media”. Sin embargo, las transferencias financieras favorables pueden seguir desempeñando un papel en la catalización del cambio en dichos países. En lugar de graduarse de la ayuda en sí, los países deben dejar de depender de la ayuda, una distinción fundamental.

En su estudio sobre el impacto de la Agenda de París sobre la eficacia de la ayuda, Wood et al. (2011) llevaron a cabo estudios de casos de países. Su análisis de Colombia, un país que recibe cantidades muy pequeñas de apoyo financiero en relación con su PIB, argumenta que:

"la evaluación [de la ayuda a Colombia] encontró que, en ciertos campos, tales como el medio ambiente, el fortalecimiento institucional y el apoyo al sistema productivo, así como los problemas relacionados con la lucha contra la desigualdad, el desplazamiento interno y las violaciones de los derechos humanos, el uso selectivo de la financiación de la ayuda, la experiencia y la experiencia compartida fueron 'un factor determinante para lograr mejores resultados de desarrollo'"(énfasis agregado).

La dependencia de la ayuda es perjudicial, socava el desarrollo a largo plazo de las instituciones y subyuga las opciones de políticas autónomas a las preferencias de los proveedores externos de ayuda. Pero la ayuda a niveles relativamente bajos (en comparación con el PIB y el gasto público) puede ser un apoyo crucial para el progreso. La ayuda como proporción de la PIB nunca ha sido alta en la región de ALC, y ha disminuido aún más con el tiempo, de aproximadamente más del 0.5% de la PIB a fines de la década de los ochenta a poco más del 0.2% en 2016.

Estas cantidades son pequeñas, en relación con el tamaño de la economía receptora, pero aún pueden ser grandes con respecto a la ayuda global, por ejemplo, para un país muy grande como China o India o, en ALC, Brasil o México. Miles de millones de dólares de ayuda seguirían siendo solo un pequeño porcentaje del tamaño total de la economía (por ejemplo, USD 2 mil millones de ayuda financiera a Brasil equivaldrían al 1 % de la economía).

Los países de América Latina y el Caribe deberían rechazar la idea de que las transferencias financieras favorables no continuarán inevitablemente. La región habla con una voz a veces confusa sobre este tema, presionando por más ayuda y al mismo tiempo aceptando la narrativa dominante de que es poco probable que haya más ayuda.

Las categorías de ingresos están desactualizadas.

La agenda de los ODS deja claro que los países con mayores ingresos/capital siguen evolucionando y desarrollándose, y aún pueden beneficiarse enormemente de la ayuda externa para lograr objetivos ambiciosos. Pero la clasificación de los países por estado de ingresos significa que es menos probable que reciban cooperación para el desarrollo en términos favorables, y que sus necesidades de desarrollo pueden tener menos prioridad en los acuerdos comerciales y otras relaciones políticas. Los países de altos ingresos generalmente no se consideran "en desarrollo", aunque el término es flexible (cinco de los países de renta alta de ALC todavía son elegibles para préstamos del BIRF).

Martin Ravallion, el exdirector del Grupo de Investigación para el Desarrollo del Banco Mundial, argumentó que "¿no es hora de que queden enterrados estos umbrales de ingresos arcanos para 'graduarse' del estado de 'bajos ingresos'?" Muchos académicos, incluido José Antonio Alonso, han demostrado cómo se pueden aplicar diferentes criterios para acceder a asistencia variada y complementaria. Los ALC deberían crear un sistema de categorización más apropiado. El sistema actual ya ha sido muy criticado, pero no ha surgido una contrapropuesta clara, lo que significa que los debates generalmente vuelven al lenguaje antiguo de "desarrollado" y "en vías de desarrollo" y las categorías de ingresos tradicionales. Los académicos de la región de ALC han liderado gran parte del pensamiento en esta área y deberían ser más audaces al establecer un nuevo sistema. Podría aplicarse en primera instancia a la región misma. En particular, Francisco Sagasti, el académico peruano, ha liderado la crítica de términos como "graduación" y prefiere la "gradación", es decir, relacionar las transferencias de ayuda con cuestiones contextuales más allá de solo el PIB/ cápita. Los países de la región deben establecer una comisión regional para brindar orientación sobre la graduación.

La UE como referencia propia

La propia UE demuestra la importancia de las transferencias favorables para apoyar el desarrollo incluso de UMIC (países de renta media-alta) e HIC (países de renta alta). El paradigma de la convergencia está en el núcleo de la teoría detrás de algunos de los principales fondos de la UE. Cada año, el bloque canaliza enormes sumas de dinero desde las partes más ricas (generalmente el norte y el oeste de Europa) del continente a las más pobres (principalmente en el sur y el este). Estos fondos, destinados a "reducir las disparidades de desarrollo entre las regiones y los estados miembros", se gastan en áreas tales

como desarrollo de infraestructura, creación de empleo, investigación e innovación y protección ambiental.

La razón por la que estos países (o regiones) no se han "graduado" de la ayuda, a pesar de que ya no son particularmente pobres, es que la ayuda no se centra solo en la pobreza extrema, sino en el crecimiento, la infraestructura y la convergencia, con niveles de vida más altos en los países vecinos. ¿Por qué, entonces, se argumenta que tanto el dinero de la ayuda multilateral como el bilateral deberían reducirse, o incluso eliminarse, en ALC, que es mucho más pobre y necesita urgentemente un desarrollo de infraestructura similar al que se apoya en Europa? Con la adopción de los ODS, la puerta para aplicar el pensamiento al estilo de la UE a un contexto global más amplio parece estar completamente abierta.

La convergencia y la reducción de la desigualdad deberían ser los nuevos estándares para la financiación de la cooperación al desarrollo, no solo para terminar con la pobreza extrema. En palabras de Adolf Kloke-Lesch, exdirector ejecutivo de GIZ, la agencia de desarrollo alemana: "el desarrollo solo comienza realmente cuando se erradica la pobreza extrema".

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



¿Quién es dueño de la pobreza?

Martin Burt
Fundador y CEO de Poverty Stoplight & Fundación Paraguaya

¿Qué pasa si nos equivocamos sobre casi todo lo que creíamos saber acerca de la pobreza? ¿Qué pasa si las legiones de formuladores de políticas, científicos sociales, economistas, organizaciones benéficas y ONG que marchan por todo el mundo han estado utilizando la estrategia y las tácticas incorrectas para librar la guerra contra la pobreza?

Las opiniones sobre la pobreza han sido objeto de un largo debate, con explicaciones que van desde lo cultural a lo geográfico, y casi todo lo que está entre estos dos temas. En nuestros primeros intentos de definir la pobreza, pensamos en la pobreza como una falta de dinero. Con base en esta comprensión, nuestra solución fue dar dinero para solucionar el problema, que incluía limosnas, transferencias de efectivo condicionadas y (más sinuosamente) economía por goteo.

Cuando se detuvo nuestro avance en la reducción de la pobreza, lo replanteamos. Algunos convirtieron la pobreza de un problema en una oportunidad. Surgieron las microfinanzas. Otros comenzaron a hablar de "pobreza multidimensional", que abarcaba la falta de voz, salud, saneamiento y otros aspectos. Sin embargo, nuestra definición actual de pobreza multidimensional tiene una precarga de dos consecuencias inquietantes.

Para comprender el primero, considere los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. No hay nada inherentemente malo en pedir que todos trabajen con base en la misma definición y hacia los mismos objetivos. La forma de formular los ODS es la que crea el problema. La causa es que cuando la pobreza de una persona está parcial o totalmente sujeta a fuerzas más allá de su control, negamos la eficacia y la intervención de cualquier esfuerzo individual para superar esa pobreza. En resumen, la definición de la pobreza la convierte en algo demasiado complejo de resolver. La confianza en los proveedores de soluciones externas está integrada, por diseño.

La segunda consecuencia inquietante de la definición actual de pobreza multidimensional es que las soluciones de las organizaciones de desarrollo se vuelven obsoletas. Las organizaciones de desarrollo, por naturaleza, generalmente se centran en uno o dos temas, a pesar de que a menudo reconocen que hay muchas piezas entrelazadas en el rompecabezas.

Al mismo tiempo, nadie puede dudar de que la pobreza, sin importar su definición, es una amenaza creciente para las instituciones existentes y la causa de mucho sufrimiento innecesario en el mundo.

En este contexto, presento una pregunta engañosamente sencilla: "¿Quién es dueño de la pobreza?" Ciertamente no es una idea que hayamos planteado antes, aunque, si reexamina el pensamiento y la práctica del desarrollo a través de la lente de esta sorprendente pregunta, podría concluir que nuestros sentimientos al respecto fueron fuertes, todo el tiempo.

Podría decirse que poseer una cosa comienza con nombrarla. Nombramos territorios, enfermedades y tendencias sociales para incorporarlos a nuestra esfera de influencia. Al nombrar algo, lo reclamamos.

Cuando se trata de quién tiene el poder de nombramiento en cuanto a la pobreza, es casi demasiado obvio indicar que se ha relegado a las personas pobres, tradicionalmente, a una

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

parte silenciosa en la narrativa de otra persona acerca de sus vidas. Son receptores pasivos de la definición y medición de la pobreza hechas por otra persona. Por lo tanto, las personas pobres también quedan excluidas de la sala en donde se toman las decisiones sobre soluciones de pobreza, incapaces de plantear sus perspectivas y prioridades.

La pregunta "¿quién es dueño de la pobreza?" surgió lentamente, como una reacción a una serie de cosas sobre la agenda de pobreza global que consideré realmente desconcertante.

La semilla inicial de la duda fue constatar que la definición comúnmente utilizada de "persona pobre" rara vez parecía alinearse con lo que estábamos viendo en nuestro trabajo como una fundación de apoyo a los microempresarios en Paraguay (Fundación Paraguaya). O más bien, no describía todo acerca de ellos, como su alegría, creatividad y espíritu emprendedor, o el carácter único de sus experiencias individuales.

La siguiente semilla fue de descontento con lo absurdo de que haya tantos datos sobre la pobreza, pero ninguno que satisficiera las necesidades de las personas pobres. Damos por sentado que los gobiernos y las organizaciones de desarrollo necesitan datos de pobreza para tomar buenas decisiones. Pero rara vez los expertos en pobreza consideran a los pobres como tomadores de decisiones igualmente importantes, a pesar de que todos los días resuelven problemas relacionados con el bienestar de su familia. Por consiguiente, las personas pobres no tienen acceso a la información recopilada sobre sus vidas ni tienen control sobre lo que se hace con esa información ni por quién.

Hay excepciones. Puedo destacar algunas iniciativas prometedoras que están "escuchando las voces de los pobres" a través de la compilación participativa de datos y la investigación cualitativa. Sin embargo, me pregunto si solo estamos escuchando lo que queremos oír y qué sucede con las ideas generadas cuando escuchamos.

Las preguntas que la Fundación comenzó a plantear fueron: ¿Qué pasaría si devolviéramos la pobreza a los pobres? ¿Qué sucedería si pudiéramos encontrar una manera para lograr que las personas pobres planteen sus propias preguntas y creen sus propios indicadores de pobreza? ¿Qué pasaría si pudiéramos recopilar información sobre la pobreza de una manera que entregara los datos relevantes a las familias, para que ellos sean los que planeen e implementen su propio programa familiar de eliminación de la pobreza?

El viaje continuo de la Fundación para hacer precisamente tiene como señales una serie de descubrimientos interesantes. El primero es que la riqueza de la pobreza se puede encontrar en sus matices. Ningún índice único puede captar adecuadamente las diversas formas en que una familia experimenta la pobreza y la falta de pobreza. El segundo se refiere a la eficacia. Cuando las personas tienen el poder de nombrar su propia pobreza, también se empoderan para hacer algo al respecto, para eliminar su pobreza de una vez por todas.

Además, hemos visto familias pobres que se conectan entre sí para compartir soluciones e ideas, en lugar de buscarlas de empleados de organizaciones de ayuda externa. Después de todo, no todas las personas en una comunidad sufren por desnutrición, por ejemplo. Cuando una persona pobre puede identificar a otra persona que supera las adversidades en un aspecto particular de la pobreza, pueden crear redes de aprendizaje horizontales que aprovechan el conocimiento y las soluciones locales. Los pobres pueden ayudarse no solo a sí mismos sino también a los demás.

Podríamos haber comenzado con una pequeña pregunta, pero hemos terminado con algo que es prácticamente una revolución.

Martin Burt es autor del libro *"¿Quién es dueño de la pobreza?"*, publicado por Red Press, el 3 de septiembre de 2019.

Publicaciones de la Fundación EU-LAC

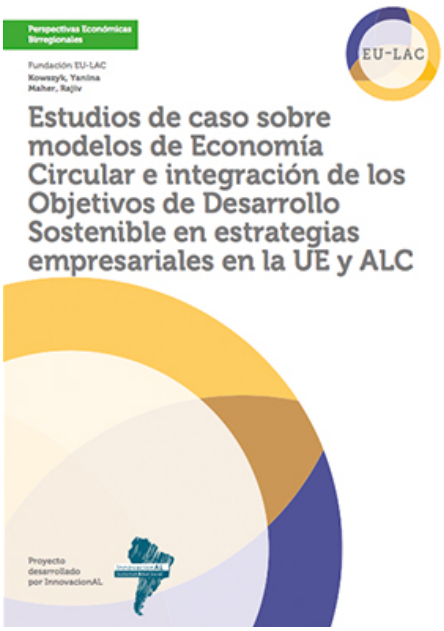


Fundación EU-LAC (2019)

Responsabilidad Social Empresarial y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea, América Latina y el Caribe

Fundación EU-LAC: Hamburgo

[...]



Fundación EU-LAC (2019)

Estudios de caso sobre modelos de economía circular e integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estrategias empresariales en la UE y ALC

Fundación EU-LAC: Hamburgo

[...]

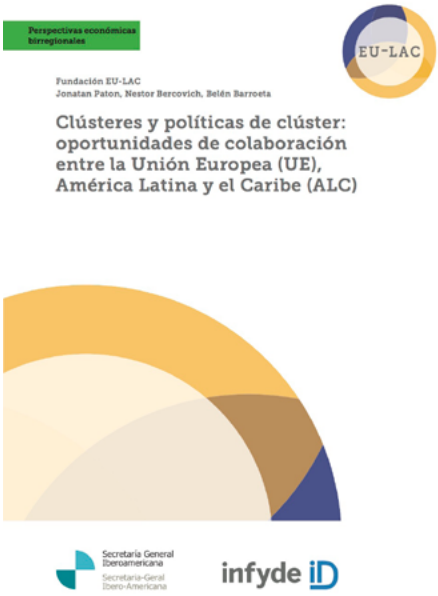


Fundación EU-LAC (2019)

Financiamiento de la Transición a Energía Renovable en la UE, América Latina y el Caribea

Fundación EU-LAC: Hamburgo

[…]



Fundación EU-LAC (2019)

Clúster y políticas de clúster: oportunidades de colaboración entre la Unión Europea (UE), América Latina y el Caribe (ALC)

Fundación EU-LAC: Hamburgo

[…]

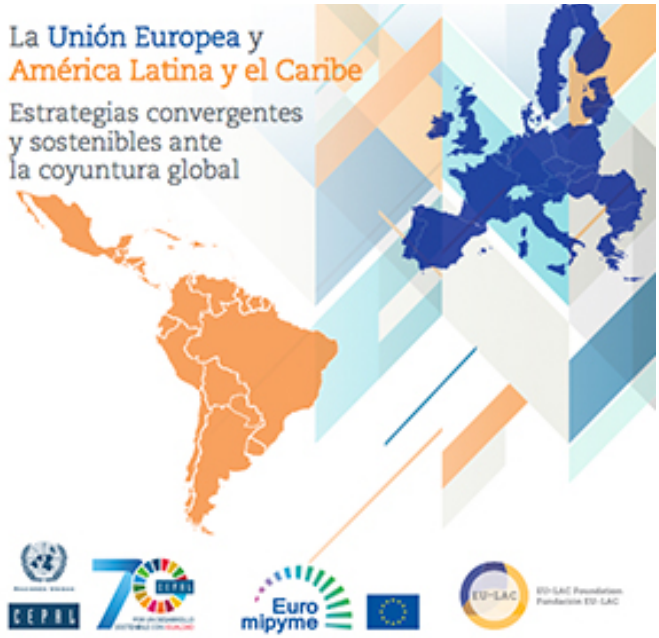


Fundación EU-LAC (2019)

La Internacionalización de las PyMEs Latinoamericanas y su Proyección en Europa)

Fundación EU-LAC: Hamburgo

[…]



CEPAL (2018)

La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global

Chile

[...]



Catherine Paquette (2019)

La Ciudad Sostenible, motor clave para la transformación social en Europa, América Latina y el Caribe)

Institut des Amériques, Agence Française de Développement, Fundación EU-LAC: Paríso

[...]

Eventos de la Fundación EU-LAC



Roma, Italia. 5 Julio 2019

Los mapas industriales de América Latina. Empresas italianas y oportunidades de inversión: El caso de Colombia

Esta presentación fue organizada por la Fundación EU-LAC, en cooperación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia y la Fundación PyME, con el patrocinio de la Unión Italiana de Cámaras de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura, la Embajada de Colombia en Italia y Formiche.

[...]

Barcelona, España. 11 Julio 2019

Inserción laboral de mujeres jóvenes en América Latina el Caribe y Europa: desde las buenas prácticas hacia política innovadoras

Esta presentación fue organizada por la Fundación EU-LAC en cooperación con el Programa EUROsociAL+ y contó con la presencia de Maria Rosa Renzi, coordinadora del estudio, y representantes de la Fundació Pau i Solidaritat, del Proyecto EULAC Focus y de la Federación de Mujeres Jóvenes de España. Durante el evento, se presentaron y debatieron las principales experiencias de acciones y políticas que favorecen la inclusión de las mujeres en el mercado laboral en la UE y ALC.

[...]





Madrid, España. 5 Julio 2019

Taller: Gestión del Conocimiento y Agenda 2030: Alianzas entre Agencias de Desarrollo y Universidades

Este evento fue seleccionado por la Fundación EU-LAC en el marco de la Convocatoria Anual de Co-financiación de Eventos sobre Temas Relevantes para la Asociación Birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe que ofrece la Fundación. El evento fue organizado con el propósito de conocer e intercambiar los diferentes procesos de generación y gestión del conocimiento desarrollados por las agencias de cooperación y las universidades en el espacio euro latinoamericano

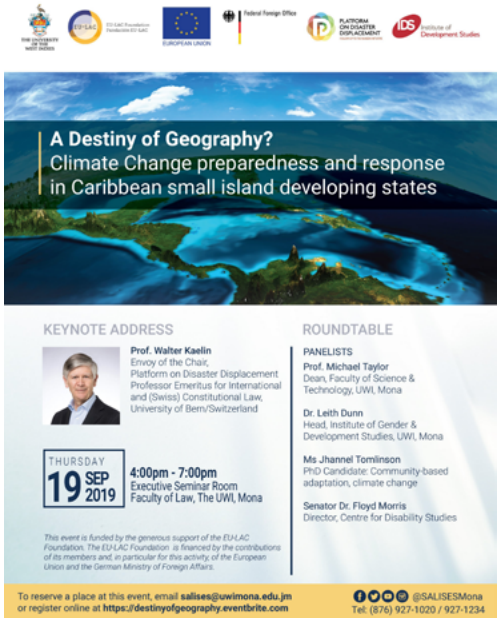
[...]

Kingston, Jamaica. 19 Septiembre 2019

¿Un Destino de Geografía?: Preparación y Respuesta al Cambio Climático en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe

Este evento fue seleccionado por la Fundación EU-LAC en el marco de la Convocatoria Anual de Co-financiación de Eventos sobre Temas Relevantes para la Asociación Birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe que ofrece la Fundación. El propósito del evento fue mejorar la conciencia pública y fomentar el diálogo sobre la vulnerabilidad de la región a los efectos adversos del cambio climático y las medidas que se deben tomar para mejorar la preparación y capacidad de respuesta de la región.

[...]





Hamburgo, Alemania. Septiembre-Noviembre

Edición 2019 del Otoño Latinoamericano y del Caribe

El Festival “Lateinamerika Herbst” tiene lugar cada año en Hamburgo desde 2014. Su objetivo es fomentar el conocimiento y la visibilidad de América Latina y el Caribe a través de una amplia gama de eventos y actividades. Por tercer año consecutivo, la Fundación EU-LAC coordina las actividades, con el apoyo de la Ciudad de Hamburgo, de las Embajadas de América Latina y el Caribe en Berlín y de sus Consulados en Hamburgo.

[...]



Hamburgo, Alemania. 24 Septiembre, 2019

Seminario “Juventud y Ciudadanía en la UE y ALC” en conjunto con el Instituto GIGA.

La Fundación EU-LAC y el GIGA-ILAS organizaron el Seminario Internacional “Juventud y Ciudadanía en la Unión Europea, América Latina y el Caribe”, con el objetivo de crear un amplio debate sobre los desafíos, oportunidades y déficits para la participación activa de los jóvenes en diferentes espacios políticos y sociales.
[...]

Buenos Aires, Argentina. 17-18 Octubre, 2019

Encuentro Mundial de Circo Social, Experiencias Exitosas en el Trabajo con Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social.

Este evento fue seleccionado por la Fundación EU-LAC en el marco de la Convocatoria Anual de Co-financiación de Eventos sobre Temas Relevantes para la Asociación Birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe que ofrece la Fundación. El propósito del evento es presentar experiencias exitosas en actividades con jóvenes en situación de vulnerabilidad social..
[...]





Sevilla, España.14-15 Noviembre, 2019

“In-betweeners” en Tiempos Turbulentos: Migrantes en el Epicentro de Crisis en Europa y América Latina

Este evento fue seleccionado por la Fundación EU-LAC en el marco de la Convocatoria Anual de Co-financiación de Eventos sobre Temas Relevantes para la Asociación Birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe que ofrece la Fundación. El propósito del evento es promover un debate abierto sobre las implicaciones de las tendencias migratorias actuales para América Latina y Europa.
[...]

EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

INFO@EULACFOUNDATION.ORG

GROSSE BLEICHEN 35, 20354 HAMBURGO, ALEMANIA

T: +49 (0)40 80 60 11 45-0

Edición:Fundación EU-LAC

Diseño: www.nordikaestudio.com

La Fundación EU-LAC no es responsable por el contenido o la fiabilidad de ningún sitio web, publicación o evento para los cuales proporcionamos un enlace. Las opiniones expresadas en dichas publicaciones y eventos reflejan la opinión de sus autores o participantes y no la posición de la Fundación EU-LAC. Las contribuciones externas al Boletín son independientes e no representan la opinión de la Fundación EU-LAC ni de sus Miembros.

La Fundación EU-LAC se financia a través de las contribuciones voluntarias de sus Miembros y, en particular para esta actividad, de la Unión Europea y de la República Federal de Alemania.

COPYRIGHTS © EU-LAC FOUNDATION 2016. ALL RIGHTS RESERVED.